



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 007 Bogota Dc

Estado No. 49 De Martes, 30 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500720210015700	Ejecutivo	Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A.	Luis Manuel Ramos Rios	29/04/2024	Auto Ordena - Declarar La Terminación Del Presente Proceso Ejecutivo Por Acreditarse El Pago Total De La Obligación. Ordenar El Levantamiento De Las Medidas Cautelares Decretadas Por Este Despacho. Archívese El Expediente, Previas A Las Desanotaciones A Que Haya Lugar.
11001410500720210054200	Ordinario	Ana Maria Romero De Ruiz	Ruedo S.A.S	29/04/2024	Auto Ordena - Requerir A La Parte Demandante, Para Que Allegue Al Expediente Los Documentos Pertinentes Para Acreditar La Condición De Cónyuge Y

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 30 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MONICA YECENIA PERDOMO ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

7c419f1c-4048-4c92-9001-760a1d9b2dfb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 007 Bogota Dc



Estado No. 49 De Martes, 30 De Abril De 2024

				Herederos De Las Personas Que Refiere En El Archivo 27. Ordenar A La Secretaria Del Juzgado Efectuar El Trámite Para La Notificación Personal Conforme El Artículo 41 Del Cpt Y Ss, Una Vez Se Acredite Por La Parte Demandante La Condición De Cónyuge Y Herederos Que Refiere. Advertir Que, Si Llegado El Caso La Parte Demandante No Cumple Con Lo Requerido En El Numeral Primero De Esta Decisión Dentro De Los 6 Meses Siguietes Asu Notificación, Se Ordenará El Archivo De Las Diligencias.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 30 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MONICA YECENIA PERDOMO ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

7c419f1c-4048-4c92-9001-760a1d9b2dfb

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA

Página: 1



IZGADO 007 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE BOGOTÁ



LISTADO DE ESTADO

Fecha de Fijación: 30/04/2024

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción actuación	Fecha Auto	Cuad.
110014105007-20240011800	Ejecutivo Laboral	RIGOBERTO SUSANA MOLINA	RECOLSEMILLAS SAS	AUTO NIEGA MANDAMIENTO DE PAGO	29/04/2024	
110014105007-20240011900	Ordinario de única instancia	PEDRO NEL VERGARA CASTANEDA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES	AUTO ADMITE DEMANDA Y FIJA FECHA DE AUDIENCIA	29/04/2024	Anexo
110014105007-20240012000	Ejecutivo Laboral	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A	CONTRA MAQUINAS Y EQUIPOS J W SAS	AUTO NIEGA MANDAMIENTO DE PAGO	29/04/2024	
110014105007-20240012100	Ejecutivo Laboral	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A	GALERIA 87 SAS	AUTO NIEGA MANDAMIENTO DE PAGO	29/04/2024	
110014105007-20240012200	Ordinario de única instancia	YAJAIRA DORIA HERNANDEZ	ENTERCARE IPS	AUTO DEVUELVE PARA SUBSANAR	29/04/2024	Anexo
110014105007-20240012300	Ordinario de única instancia	MILTON DARIO FERNANDEZ SALAZAR	PALMAS OLEAGINOSAS DE SANTANDER	AUTO DEVUELVE PARA SUBSANAR	29/04/2024	Anexo
110014105007-20240012400	Ordinario de única instancia	EVER MANUEL ARROYO MACEA	ORLANDO EXEQUIEL GONZALEZ PAYARES	AUTO DEVUELVE PARA SUBSANAR	29/04/2024	Anexo
110014105007-20240012500	Ejecutivo Laboral	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.	LICEO CAMPESTRE SANTA TERESITA	AUTO NIEGA MANDAMIENTO DE PAGO	29/04/2024	
110014105007-20240012600	Ejecutivo Laboral	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A	LOGIMET SAS	AUTO NIEGA MANDAMIENTO DE PAGO	29/04/2024	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/04/2024 SE FIJA POR UN DIA EL PRESENTE ESTADO EN EL HORARIO HÁBIL JUDICIAL DEL DESPACHO RESPECTIVO.

MONICA YECENIA PERDOMO ROJAS
SECRETARIO